

IV Centenario del Colegio "Santo Domingo" (antigua Universidad) de Orihuela

Conferencias de
Fraga Iribarne,
P. José Todolí
y Ruiz Jiménez

Clausuró los actos el Director General de Enseñanza Media, Ilmo. Sr. Don Lorenzo Vilas López

El Prelado de la Diócesis, Dr. Barrachina, enaltece el «alto espíritu humano y cristiano» que impera en el Ministerio de Educación Nacional

DURANTE los días 16 al 19 del pasado mes de noviembre el Colegio Diocesano "Santo Domingo", de Orihuela (antigua Universidad), ha celebrado solemnemente su IV Centenario.

Cuatrocientos años de existencia, en favor de la cultura y del progreso espiritual de la Región, han sido motivo más que suficiente para recordar la efemérides con toda solemnidad. La conmemoración no podía quedar encerrada en los claustros renacentistas del Colegio. A Orihuela y a toda la Región, a donde quiera que llega el influjo cultural del Centro, interesaba el acontecimiento. Así se indicó en el pregón que fue leído el día 14 ante los micrófonos de "Radio Orihuela".

DOS FECHAS HITOS.—Dos hechos de suma importancia se querían rememorar. El primero, la aceptación—el 18 de octubre de 1561—por los dominicos del antiguo Colegio y la ciudad, de las donaciones que al Centro hacía el ilustre orcelitano D. Fernando de Loazes. El segundo, la Bula de Su Santidad Pío IV por la que la Iglesia ratificaba y aceptaba oficialmente las donaciones. Esta confirmación pontificia fue de gran importancia más tarde para la marcha y desarrollo de la Universidad, que habría de surgir del Colegio.

ALGUNAS NOTAS HISTÓRICAS.—En el discurso de apertura del actual año académico D. Vicente López Martínez hizo un acertado encuadre histórico del Centenario, explicando la evolución sufrida por el antiguo Colegio dominicano hasta el día de hoy.

Los comienzos del Colegio fueron humildes y sencillos. Nunca hubiesen podido pensar los que asistieron el día 5 de septiembre de 1570 al establecimiento de la Orden de Predicadores en la ermita de Nuestra Señora del Socorro y San José, de Orihuela, que aquellos edificios insignificantes se convertirían, no muchos años después, en una gran Universidad.

Se ignora la fecha exacta de la primera fundación de la Orden Dominicana en Orihuela: pero en 1469 ya residían en un pequeño convento, con su ermita bajo la advocación de San Pedro Mártir, en lo que actualmente se conoce por el barrio de San Pedro. Allí permanecieron hasta el año 1510, año en el que una terrible epidemia se extendió en forma tal sobre Orihuela, que amenazó despoblarla. El comportamiento de los Hijos de Santo Domingo en momento tan crítico para la ciudad movió a los oriolanos a pedir al Provincial de la Orden se establecieran los religiosos dentro de los muros. Se les concedió una pequeña iglesia, dedicada a Nuestra Señora del Socorro, junto a la puerta de Levante, y unas casas contiguas. Además, el Municipio dio a los Dominicos 50 florines para que comprasen los terrenos inmediatos al convento e hicieron un claustro con un huerto. El nuevo convento fue aprobado por Bula de Su Santidad Julio II en 31 de agosto de 1512; y el 30 de julio del año siguiente lo reconocía el Rey Católico Don Fernando. En el Capítulo General de la Orden celebrado

en 1532 en Roma se concedió al convento de Orihuela la categoría de Priorato. Esto no obstante, el convento no progresaba, sino que llevaba una vida lánguida, lo que hacía pronosticar su desaparición; tanto más cuanto que el edificio que habían intentado construir se derrumbó en varias ocasiones.

DONACIONES DE LOAZES.—Entonces aparece el insigne orcelitano D. Fernando de Loazes. En el año 1546, siendo Obispo de Lérida—antes lo había sido de Elna, en el Rosellón—, pensó dedicar sus riquezas a una obra pía, que fuese útil a su ciudad natal y a la Orden de Predicadores, a la que tenía en mucho aprecio. Don Fernando decidió convertir a sus expensas el pobre convento de Nuestra Señora del Socorro en suntuoso Colegio y Universidad pública, donde pudieran cultivar las Ciencias y las Letras sus paisanos y cuantos allí acudiesen. Este proyecto era aceptado por el Capítulo General de la Orden que se celebró en la Ciudad Eterna a finales de 1546. Y el 13 de septiembre del año siguiente Loazes hacía donación de todos sus bienes al Colegio de Orihuela. El Papa Julio III, a instancias del Obispo de Lérida, por Bula de 26 de septiembre de 1552, erigió en Colegio Pontificio el convento de Nuestra Señora del Socorro, concediéndole honores de Universidad.

Al año siguiente, 1553, el Obispo de Lérida era trasladado al Obispado de Tortosa, en donde conoció al célebre arquitecto Juan Anglés, al que encargó trazar los planos del Colegio, y con él fue a Orihuela para colocar la primera piedra, probablemente en los primeros días del mes de mayo del mismo año. Era lógico que, ante la envergadura de las donaciones y de los planes de Loazes, se desechase el antiguo proyecto que los Dominicos habían intentado realizar; proyecto que, a pesar de haber transcurrido varios años, no habían podido llevar todavía a feliz término, ya que en repetidas ocasiones, por motivos que nos son desconocidos, vino a tierra lo que habían edificado. El material útil y servible de este antiguo proyecto fue enterrado en el patio de la Universidad, por sí en alguna ocasión servía para algo. El paso de los años y de las generaciones hizo olvidar la existencia de los mencionados restos arquitectónicos, hasta que no ha mucho, con el fin de pavimentar el citado patio de la Universidad, fue removido el piso de tierra, apareciendo unos valiosos y ricos capiteles y columnas de gran importancia histórica. Otro viaje volvió a hacer D. Fernando a Orihuela, siendo Obispo de Tortosa, para acelerar las obras y para elegir el lugar en que había de ser colocada su sepultura. Ante ese interés del fundador, los muros del Colegio ascendían con celeridad; de igual forma, la fama de sus cualidades, su gran acierto en la administración de su diócesis y sus virtudes hacían que creciesen el aprecio y estima que de él tenían la Santa Sede y la Corte, como se manifestó en 1560 al elegirle Arzobispo de Tarragona. Algunos meses después, el 18 de octubre de 1561, se celebrará en la sala capítular del convento un acto de gran significación. Los Dominicos de Orihuela iban a aceptar y a admitir oficialmente todas las donaciones efectuadas por D. Fernando de Loazes. Pocos días más tarde, el 21 de diciembre, el Romano Pontífice Pío IV suscribía la Bula por la que se ratificaban las donaciones y se aceptaban oficialmente por la Iglesia.

MUERTE DEL PATRIARCA.—En los años siguientes se verifica otro acontecimiento de gran trascendencia para Orihuela: la fundación de la Diócesis, en la que Loazes fue uno de los principales actores. Mientras tanto, era nombrado por el Romano Pontífice Patriarca de Antioquía y un poco más tarde Arzobispo de Valencia; pero, quebrantada su salud por la gran actividad desarrollada durante su vida, sólo pudo ocupar la sede levantina ocho meses, al cabo de los cuales, el 29 de febrero de 1563, entregaba su alma a Dios. En su testamento ratificó todas sus donaciones anteriores en favor del Colegio, al que declaró heredero universal. Tan grande era su amor al Colegio, que no sólo dejó para él todos sus haberes, sino que también quiso que sus restos mortales esperaran la resurrección de los muertos en el edificio que durante su vida había sido su gran

Claustro del Colegio de Santo Domingo, en Orihuela, iluminado durante las fiestas del Centenario.



ilusión. Para cumplir su voluntad el cadáver del Arzobispo fue trasladado de Valencia a Orihuela.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA.—A la muerte de Loazes las dificultades se multiplicaron de tal forma, que estuvo a punto de desaparecer la obra que con tanto interés había iniciado. Todas ellas fueron solucionadas con el viaje que su sobrino, Fray Juan de Loazes, realizó a Roma en 1569, logrando que Su Santidad Pío V, ex General de la Orden de Predicadores, aprobase y confirmase las donaciones de D. Fernando al Colegio y ampliase los privilegios que en 1552 le había concedido Julio III, reconociendo el Colegio como Universidad pública de todas las Ciencias y Artes para cuantos a ella quisieran concurrir, fueran clérigos o seglares, equiparándola a las Universidades de Salamanca, Alcalá, Valencia y otras, con las mismas prerrogativas y derechos. Esos privilegios fueron nuevamente confirmados por Clemente VIII en su *Motu Proprio* de 20 de marzo de 1592. En virtud de esas concesiones de la Santa Sede, los Padres Dominicos implantaron los estudios universitarios desde el año 1587, pero concretándose sólo a las Facultades de Artes, Filosofía y Teología. Más tarde, en 1632, se ampliarían los estudios con las Cátedras de Cánones, Leyes y Medicina, sufragadas por el Concejo municipal, y las de Escritura y Concilios, pagadas por el Cabildo Catedral. Los esfuerzos que todos realizaban se vieron pronto compensados por los abundantes frutos que comenzó a dar la Universidad, sabiendo de sus aulas discípulos eminentes en ciencia y en virtud, lo que motivó que su fama se extendiese rápidamente por toda la región y que a sus clases comenzasen a asistir gran número de alumnos. Pero le faltaba algo esencial: la aprobación regia. Sin ella, a pesar de que sus alumnos tenían un merecido prestigio, sus grados no eran reconocidos por la autoridad civil y, por lo tanto, no eran admitidos en los cargos públicos.

UNIVERSIDAD REGIA.—La Universidad y el Ayuntamiento intentaron de diversas formas conseguir la deseada Cédula real que reconociese los privilegios de la Universidad orcelitana, pero siempre se encontraron con la oposición implacable de la Universidad de Valencia, que hizo inútiles sus esfuerzos, hasta que por fin Felipe IV, el 30 de noviembre de 1646, la declaraba Universidad Regia, General y Pública, en reconocimiento de los grandes servicios que la ciudad había prestado a la Monarquía.

Al ser aprobada por real privilegio, la hasta entonces sólo Universidad Pontificia aumentó su importancia, llegando a extender su renombre por toda la Península, y a ser en la segunda parte del siglo XVII una de las más afamadas Universidades españolas.

DECADENCIA.—Pero la Guerra de Sucesión, como antes la de las Germanías y después la de la Independencia, atrajo sobre Orihuela grandes calamidades, no siendo la menor la de caer en desgracia del monarca Felipe V. La deslealtad de que se hizo sospechosa al seguir la causa de los Austrias motivó la pérdida de todos sus privilegios y una rígida intervención fiscal de sus rentas, parte de las cuales fueron confiscadas por varios años. Todo esto repercutió en la Universidad, pues, al no poder el Municipio atender convenientemente las cátedras, comenzaron éstas a perder prestigio y con ellas la Universidad; pero, a pesar de estas circunstancias adversas, la Universidad orcelitana pudo mantenerse gracias al prestigio alcanzado en épocas anteriores, y así el año 1786 aún tenía 24 cátedras, un Claustro de 100 Doctores y cerca de 300 alumnos; había, además, 117 colegiales en el Seminario que estaban incorporados a ella, lo mismo que los del Seminario de San Fulgencio, de Murcia, que por esta razón llegó a considerarse Universidad.

GRADUAL SUPRESIÓN DE TÍTULOS.—En el plan de reformas de enseñanza que implantó en 1807 el favorito de Carlos IV, D. Manuel Godoy, quedó suprimida la Universidad Dominicana. Poco después sobrevino la Guerra de la Independencia. Al finalizar ésta y regresar Fernando VII del destierro, el Colegio, el Ayuntamiento y el Cabildo de Orihuela acudieron al monarca, suplicándole dejara sin efecto aquella supresión; el monarca accedió a que se restableciesen las enseñanzas, pero ajustándose al plan de estudios de 12 de julio de 1807 y que sólo pudiesen cursarse en ella la Filosofía y la



Patio del Colegio orcelitano.

Teología. Con estas restricciones la Universidad perdió de hecho a casi todos los estudiantes seculares, quedándose reducida a una Universidad eclesiástica; pero ni siquiera esto quisieron que perdurase y fue suprimida definitivamente en 1824 en virtud de otro nuevo plan de estudios. Quedaba sólo el Colegio de los Dominicos, y éste también fue eliminado en 1836, al aprobar las Cortes el 8 de marzo la ley de exclaustración de las Ordenes religiosas. Y cuando, a finales del mismo año, Mendizábal ordenaba la desamortización, el monumental Colegio de los Dominicos quedaba incluido entre los bienes nacionales; pero no pudieron realizarse los planes del Ministro, pues no hubo nadie que quisiese adquirir el suntuoso Colegio.

COLEGIO EPISCOPAL.—Al restablecerse el orden por obra de Narváez, el Colegio fue cedido a la mitra orcelitana. En 1868, el Obispo de Orihuela, D. Pedro María Cubero, permitió a la Compañía de Jesús que se instalase en el edificio y fundase un Colegio de Bachillerato; éste comenzó a funcionar en 1871. Desde entonces hasta 1956 fueron los Hijos de San Ignacio los que estuvieron al frente del Colegio.

COLEGIO DIOCESANO.—En octubre de 1956 los Jesuitas dejaban Orihuela para establecerse en el nuevo Colegio que habían levantado en la capital de la provincia. Entonces el Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pablo Barrachina y Es-



IV CENTENARIO DEL COLEGIO «SANTO DOMINGO»: 1. Presidencia del acto deportivo.
2. El Dr. Vilas con uno de los equipos que tomaron parte en las pruebas deportivas.

①



②



1 y 2. El Director General de Enseñanza Media distribuye los premios a los triunfadores en las pruebas deportivas de las fiestas del IV Centenario del Colegio de Orihuela.

tevan, percatado de la importancia que tiene la educación de la juventud, y no queriendo dejar a Orihuela sin un Centro de Enseñanza Media, dando a la vez oportunidad a los que con cualidades para el estudio no tienen medios para efectuarlo, se hizo cargo de la regencia del Colegio. Hubo de sortear varias dificultades, no siendo la menor la escasez de sacerdotes. Desde entonces es el clero diocesano el encargado de educar al gran número de estudiantes que frecuentan las aulas del Centro, en una nueva etapa de su vida, cada día más fecunda.

LOS ACTOS DEL CENTENARIO

Esta es, a grandes rasgos, la historia del Colegio, al que tanto debe Orihuela.

Para conmemorar su IV Centenario se desarrolló un selecto programa de actos religiosos, deportivos y culturales, que resumimos a continuación:

Día 16 de noviembre: Por la mañana, a las trece horas, el M. I. Sr. Lic. D. Bartolomé Albert, Presidente del Cabildo concatedral de Alicante, celebró una Misa de Comunión, que revistió especial solemnidad por la presencia de numerosos sacerdotes, la actuación de los niños cantores y, sobre todo, la nutridísima comunión de los colegiales.

Los sacerdotes asistentes recorrieron a continuación las dependencias del Colegio, admirando las mejoras realizadas en el mismo. Después de una comida de hermandad sacerdotal, a la que asistieron 60 comensales, se inauguró el Salón de Estereofonía, con un concierto para los sacerdotes.

A las ocho de la tarde, el Dr. D. Manuel Fraga Iribarne, Catedrático de la Universidad Central y Director del Instituto de Estudios Políticos, disertó sobre "La Familia, el Colegio y la Iglesia". Analizó el valor de la familia dentro de la sociedad. Expuso, a continuación, las relaciones que deben mediar entre familia y Colegio, insistiendo en el carácter social de la educación, ya que la sociedad de nuestros días exige la convivencia de los individuos. Terminó refiriéndose al papel de la Iglesia, la única que ha defendido a la familia a través de los siglos y la única que puede transmitir la gracia que es necesaria para superar las dificultades que la educación presenta.

Día 17: A la misma hora, y con la mis-

ma solemnidad del día anterior, el Ilustrísimo Sr. D. José Sanfeliú, Deán de la S. I. Catedral de Orihuela, celebró la Misa de Comunión.

Por la tarde, a las ocho, el Rev. P. José Todolí, O. P., Catedrático de Ética de la Universidad de Valencia, pronunció una conferencia sobre: "Colaboración de la familia en la educación de los hijos". El tema fue magistralmente desarrollado, siguiendo en todo la doctrina de Santo Tomás. Dividió el estudio en tres partes: educación de la inteligencia, de la voluntad y del carácter. La afluencia de oyentes obligó a establecer una instalación de altavoces en el Aula Magna, ya que el Salón-Teatro resultaba insuficiente.

Día 18: A las nueve de la mañana hubo Misa solemne, oficiada por el ilustrísimo Sr. Vicario general, D. Modesto Díez Zudaire. La comunidad cantó la Misa "Cum Iubilo"; las partes variables fueron interpretadas por el coro de gregorianistas de los cursos superiores. A continuación de la Santa Misa hicieron la promesa los nuevos aspirantes de Acción Católica y Jefes de Equipo, a quienes se impuso los correspondientes distintivos.

Por la tarde, a las ocho, el Excmo. señor D. Joaquín Ruiz Jiménez, Catedrático de la Universidad de Madrid, ex Embajador ante la Santa Sede y ex Ministro de Educación Nacional, desarrolló el tema: "Educación y progreso social". Puso de manifiesto la preocupación constante de la Iglesia por la educación de los pueblos e hizo notar la íntima relación que hay entre el progreso económico y la labor educacional, subrayando que



1. El Director General de Enseñanza Media con el Prelado de la Diócesis, Dr. Barrachina, y el Director del Colegio, D. Alejo Díaz.—2. Autoridades que presidieron el acto académico.



El Dr. D. Lorenzo Vilas durante su discurso en la clausura de las fiestas centenarias del Colegio de «Santo Domingo», de Orihuela.

las regiones latifundistas son las que ofrecen mayor número de analfabetos.

Día 19: Actos de clausura. Fueron presididos por el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media, D. Lorenzo Vilas López, con el Prelado y autoridades provinciales.

Por la mañana, después de la Misa de Comunión, hubo en los patios una exhibición de gimnasia educativa y atletismo, a cargo de los alumnos del Colegio, en honor de las personalidades asistentes e invitados, siendo distribuidos por las citadas autoridades los premios a los vencedores en las distintas pruebas.

A las doce y media tuvo lugar el acto-homenaje, que comenzó con un discurso del Rvdo. Lic. D. Alejo García, Director del Colegio, acerca de la significación del Centenario. Después de dar gracias a Dios por la reanudación de las tareas educativas en el recinto de la antigua Universidad orcelitana, destacó en primer lugar la gratitud al Rvdmo. Prelado por la valoración pastoral concedida al Colegio, al dotarle de un equipo idóneo de sacerdotes, aun a costa de otras necesidades en especial del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media, doctor Vilas, por haber querido honrar con su presencia este acto y por su valiosa ayuda en favor del Colegio.

Seguidamente ofreció un magnífico concierto a base de obras de Gaspar Sanz, Bach, Scarlatti, Albéniz, Sor, Villalobos, Rodrigo, Halffter y de su propia inspiración, el Excmo. Sr. D. Regino Sáinz de la Maza, Catedrático de guitarra del Real Conservatorio de Madrid y Académico de San Fernando.

Cerró el acto el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media, Dr. Vilas López, quien expuso la benemérita labor del Colegio en favor de la sociedad, en la que iba impreso el sello del celo del Rector, Rvdmo. Prelado Dr. Barrachina y Estevan, de quien es el Centro obra personal en esta nueva y fecunda etapa. (Estas palabras fueron acogidas calurosamente por el público que llenaba el salón con una prolongada salva de aplausos.) Manifestó finalmente el Dr. Vilas la exce-

lente impresión que le había causado la transformación e importantes mejoras introducidas en el edificio, exhortando a todos a seguir colaborando en la empresa de la educación, la más noble y fructífera en el servicio de la sociedad.

MAGNIFICO DISCURSO DEL PRELADO

A las ocho de la tarde, y como digno remate de las conmemoraciones centenarias, se celebró una solemnísimas Misa Pontifical. Participaron en ella el ilustrísimo Cabildo Catedral en pleno y una representación del Ilmo. Cabildo catedral de Alicante, ocupando los sillones presidenciales el Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media, los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Presidente de la Diputación de Alicante, Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, Ilmo. Sr. Juez de Primera Instancia, representación del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alicante y del Instituto Laboral de Orihuela, Colegios religiosos de la provincia, etc. La parte musical estuvo a cargo del Coro del maestro Sansaloni, de Valencia.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de Orihuela-Alicante, Dr. D. Pablo Barrachina y Estevan, pronunció el magnífico discurso que por la profundidad de conceptos pedagógicos que encierra, transcribimos íntegramente al final de esta información.

COLOFON

El Pontifical sirvió de brillante broche de oro a las fiestas centenarias del Colegio "Santo Domingo", por las que el Prelado ha recibido numerosas felicitaciones, destacando la del Excmo. Sr. Alcalde y Ayuntamiento de Orihuela, que ha hecho constar en acta pública una "especial acción de gracias al Rector, Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, por el éxito obtenido en la organización de los actos y en la regencia del Colegio Diocesano, heredero de la antigua Universidad orcelitana".